

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° ²⁷⁴...../25.

Asunción, 09 de Abril del 2025.

Señor
Abg. Luís Fernando Chamorro, Agente Fiscal
Unidad Penal N° 3 Especializada en Propiedad Intelectual y Contrabando
Ministerio Público
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD PENAL N° 3 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO**, en ocasión de responder al oficio N° 381/24, con Mesa de Entrada Única SENAVE N° 1208 de fecha 06 de marzo del 2025, por la cual solicita, en el marco de la Causa N° 217/2024 caratulada "Heriberto Montiel Aquino s/ S.H.P. Contrabando", se remita Acta de Fiscalización SENAVE N° 024154/24 y copia del legajo del sumario administrativo abierto.

Al respecto, en respuesta a su requerimiento, se remite copia autenticada de las siguientes documentaciones generadas por las áreas técnicas del SENAVE, detallados a continuación:

- **Providencia D.S.A. N° 24/25** de fecha 20 de marzo del 2025, emitido por el Departamento de Sumarios Administrativos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del SENAVE.
- **Memorando O.R.C. N° 207/25** de fecha 25 de marzo del 2025, emitido por la Oficina Regional Central de la Dirección de Oficinas Regionales.
- **Acta de Fiscalización SENAVE N° 024154/24** de fecha 24 de abril del 2024.
- **Actas de Intervención N° 386/24 y N° 388/24** ambas de fecha 23 abril del 2024, emitido por DNIT- COIA, con sus respectivos adjuntos.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **UNIDAD PENAL N° 3 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

PS/mc/mg/rp


ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE